



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Sala Administrativa
Despacho Magistrada Doctora Claudia Expósito Vélez

1

RESOLUCIÓN No. 000140
Del 23 de Julio de 2012

Magistrada Ponente Doctora: CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ

“Por medio de la cual se da cumplimiento al artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura” y se conforman los listados en orden descendente de puntajes de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos vacantes publicados por esta Seccional durante el mes de Julio de 2012.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

En ejercicio de sus facultades legales, y en cumplimiento del Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No PSAA08-4856 de 2008, y conforme a lo aprobado en la sesión extraordinaria de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que en el mes de Junio del presente año, los Juezas Sexta Penal del Circuito de Depuración de Barranquilla, Segunda Promiscua Municipal de Baranoa y el Juez Octavo Laboral del Circuito de Barranquilla, manifestaron a esta Sala Administrativa, respecto a las vacantes de Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado, Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes – Secretario de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado.

Que por otro lado, el Doctor SAMUEL BOCANEGRA PEÑALOZA, Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales Municipales con función de Control de Garantías de Barranquilla, remitió a esta Corporación, Resolución No. 0024 de 13 de junio de 2012, el cual declara insubsistente al señor TARCISIO MANUEL BENAVIDEZ ACOSTA, del cargo de Citador de Juzgado Municipal Grado III, quien desempeñaba dicho cargo en propiedad, como consecuencia de ello, el cargo quedó en vacancia definitiva.

Que así mismo, se publicaron los cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Tribunal y Equivalentes – Nominado, Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado, vacantes en los Juzgados Octavo Laboral del Circuito de Barranquilla y Segundo Promiscuo del Circuito de Sabanalarga, así como también, los cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes – Nominado, vacante en los Juzgados Primero, Tercero, Sexto, Séptimo, Trece Civil Municipal de Barranquilla, Segundo Promiscuo Municipal Baranoa, Primero

Edificio Rodrigo Lara Bonilla, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
Teléfono 3410135 - 3410177 – Fax: 3410159 Email: psacsjatlantico@hotmail.com,
clajoex@hotmail.com, danieldavid24@hotmail.com



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Sala Administrativa
Despacho Magistrada Doctora Claudia Expósito Vélez*

Promiscuo Municipal de Malambo y Tercero Civil Municipal de Soledad, fueron publicados durante los cinco (5) primeros días del mes de Junio del 2012, no recibiendo esta Sala Administrativa, ningún formato diligenciado en esa fecha.

Que el día 29 de Junio de 2012, fueron publicados los formatos de opción de sede para los cargos antes mencionados, para la escogencia de los aspirantes entre el tres (3) al nueve (9) de Julio de 2012.

Que los señores OTTO MARTÍNEZ SIADO, JAIR VARGAS ÁLVAREZ, DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA, ERIKA ESCORCIA RINCÓN, GERMÁN BUSTOS GONZÁLEZ, ZAHIRA VANESSA RAISH MALO, ÁLVARO PEDROZO TORRES, PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO, PATRICIA ELENA OSORIO SOTO y LUIS GABRIEL ROMERO FERNÁNDEZ, manifestaron su disponibilidad para ocupar el cargo de Secretario de Juzgado Circuito y Equivalentes - Nominado, vacante en el Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Barranquilla.

Que el señor JOSÉ GERARDO MEOLA ESCORCIA, manifestó su disponibilidad para ocupar el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y Equivalentes – Nominado, vacante en el Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico.

Que los señores JORGE ANTONIO DE ÁVILA FUENTES y FANNY ROSA RODRÍGUEZ BARCELÓ, manifestaron su disponibilidad para ocupar el cargo de Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado, vacante en el Juzgado Sexto Penal del Circuito de Depuración de Barranquilla.

Que los señores SAÚL JACOBO AGUILAR RODRÍGUEZ, DAVID DE JESÚS ROBLEDO, LEISVER ENRIQUE ÁLVAREZ VARGAS, JULIO CESAR OROZCO NORIEGA, JORGE ISAAC ANAYA NAZZAR, manifestaron, su disponibilidad, para ocupar el cargo de Secretario de Juzgado Municipal y Equivalentes – Nominado, vacante en el Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Control de Garantías.

Finalmente, una vez verificados los formatos de opciones de sedes recibidos en la secretaria de esta Corporación y vía correo electrónico en el mes de Julio de la presente anualidad, se observó que no hubo escogencia de sede en los cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado, vacantes en los Juzgados Noveno Civil del Circuito de Barranquilla, Octavo Laboral del Circuito de Barranquilla y Segundo Promiscuo del Circuito de Sabanalarga, así como también, los cargos de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes – Nominado, vacante en los Juzgados Primero, Tercero, Sexto, Séptimo, Trece Civil Municipal de Barranquilla, Segundo Promiscuo Municipal Baranoa, Primero Promiscuo Municipal de Malambo y Tercero Civil Municipal de Soledad.

Que como consecuencia de lo anterior, se procederá a la publicación de los mismos, durante los cinco (5) primeros días hábiles del mes de Agosto del 2012, a fin de que sean proveídos los mismos en propiedad.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: PUBLICAR de conformidad con el Artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 24 del 16 de agosto de 2006, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva, publicados por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, desde el tres (03) hasta al nueve (09) de Julio de 2012.

GRUPO D

SECRETARIO DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES – NOMINADO

- **JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	MARTÍNEZ SIADO OTTO	72168213	516,01	145,32	20,00	131,40	812,73
2	CABRERA NARANJO PILAR MARGARITA	22462480	512,74	150,00	0,00	148,00	810,74
3	VARGAS ÁLVAREZ JAIR	72200286	502,91	145,46	20	123,6	791,97
4	ROMERO FERNÁNDEZ LUIS GABRIEL	72209844	512,73	150,00	5,00	114,60	782,33
5	OSORIO SOTO PATRICIA ELENA	22503948	493,09	150,00	15,00	109,80	767,89
6	RAISH MALO ZAHIRA VANESSA	22551405	532,37	116,74	0,00	115,20	764,31
7	SOLANO PADILLA DEYVI ESTHER	32740432	480,00	150,00	5,00	114,60	749,60
8	BUSTOS GONZÁLEZ GERMÁN	19434752	499,64	150,00	0,00	90,00	739,64
9	PEDROZO TORRES ÁLVARO	9261002	480,00	150,00	0,00	104,40	734,40
10	ESCORCIA RINCÓN ERIKA PATRICIA	22737898	493,09	17,21	5,00	123,60	638,90

GRUPO C

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES - NOMINADO

- **SECRETARIA DE TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	MEOLA ESCORCIA JOSÉ GERARDO	72247522	500,98	0,00	0,00	106,80	607,78



**OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES -
NOMINADO**

- **JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

- **JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

- **JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SABANALARGA.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

**OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES
- NOMINADO**

- **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							

- **JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.**

No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
NO HUBO OPCIÓN DE SEDE							